PROYECTO DE MINJUSDH - ALEGRA

Los Centros de Asistencia Legal Gratuita (ALEGRA) y los Mega ALEGRA son iniciativas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú (MINJUSDH) destinadas a proporcionar servicios legales gratuitos a personas de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad.

Centros ALEGRA

Los Centros ALEGRA ofrecen asesoría y patrocinio legal en diversas áreas, incluyendo:

- Defensa penal
- Asistencia legal y defensa de víctimas
- Conciliación extrajudicial

Estos centros están distribuidos a nivel nacional y buscan acercar la justicia a la población que más lo necesita. Además, cuentan con profesionales especializados, como defensores públicos, para garantizar una atención integral y de calidad.

Centros Mega ALEGRA

Los Mega ALEGRA amplían los servicios de los Centros ALEGRA al incorporar equipos multidisciplinarios que incluyen:

- Medicina forense
- Psicología forense
- Criminalística
- Trabajo social

Estas sedes ofrecen una atención más completa, permitiendo que las personas en situación de vulnerabilidad accedan a peritajes psicológicos gratuitos con validez legal en procesos judiciales.

Los servicios de los Centros ALEGRA y MEGA ALEGRA tienen procesos estructurados para garantizar una gestión eficiente, transparente y orientada a brindar servicios a los ciudadanos. Los Sistemas de Información (SI) son fundamentales en los centros, ya que permiten mejorar la eficiencia, transparencia y calidad de los servicios que ofrecen a los ciudadanos. Su impacto abarca desde la optimización de procesos misionales y administrativos hasta la toma de decisiones estratégicas basadas en datos.

El proyecto tendrá como objetivo Nuevo Sistema de Gestión de los Centros ALEGRA/Mega ALEGRA de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en el marco del Proyecto de Inversión “Mejoramiento de los servicios de Asesoría Legal Gratuita (ALEGRA)

para lograr la adecuada implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)", código único N° 2412545, a ser financiados con el BIRF y Contrapartida Nacional.

Los centros ALEGRA y MEGA ALEGRA, tienen procesos estructurados para garantizar una gestión eficiente, transparente y orientada a brindar servicios a los ciudadanos. Estos procesos pueden clasificarse en procesos estratégicos, operativos y de soporte.

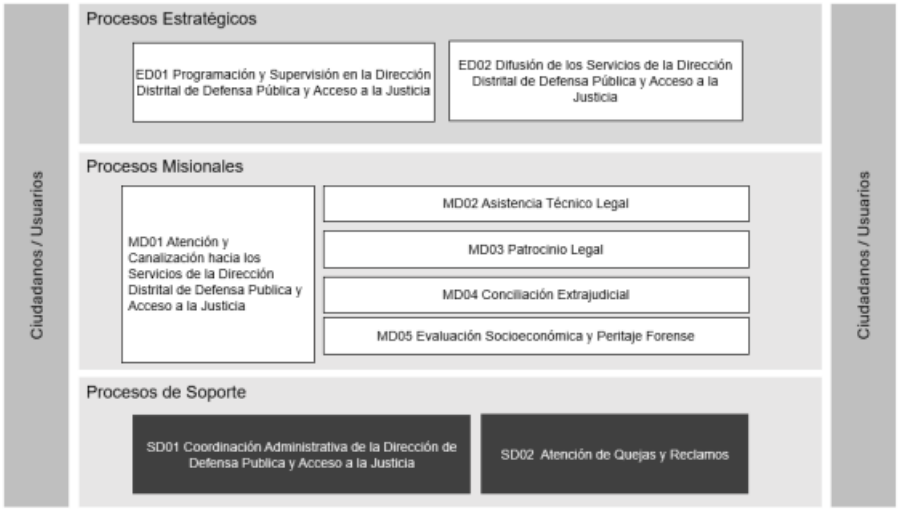

Procesos Estratégicos

- ED01 Programación y Supervisión en la Dirección Distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia
- ED02 Difusión de los Servicios de la Dirección Distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia

Procesos operativos o Misionales

- MD01 Atención y Canalización hacia los Servicios de la Dirección Distrital de Defensa Publica y Acceso a la Justicia
- MD02 Asistencia Técnico Legal
- MD03 Patrocinio Legal
- MD04 Conciliación Extrajudicial
- MD05 Evaluación Socioeconómica y Peritaje Forense

Procesos de Soporte

- SD01 Coordinación Administrativa de la Dirección de Defensa Publica y Acceso a la Justicia
- SD02 Atención de Quejas y Reclamos

Organización Modular

Los Modulo del Nuevo Sistema de Gestión de Centros Alegra y Mega Alegra se pueden categorizar en:

- Módulos Funcionales
- Módulos Transversales

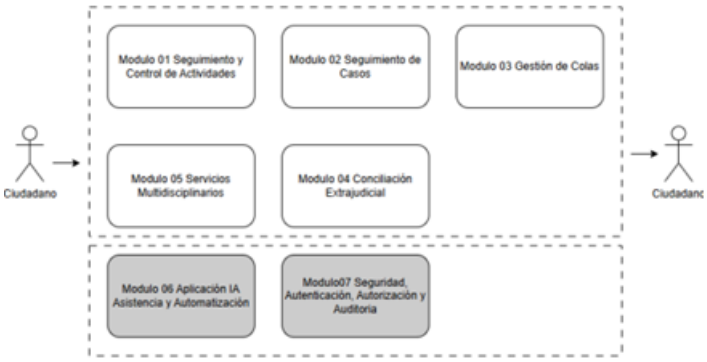

Los módulos funcionales del nuevo sistema son aquellos que cumplen un conjunto especifico de funcionalidades alineadas a unos objetivos concretos, funcionan de manera independiente y pueden interactuar con otros modulo a través de interfaces,

estos son:

- Modulo 01 Seguimiento y Control de Actividades: Permite la programación, supervisión y control de actividades realizadas por los distintos perfiles del sistema (abogados, conciliadores, trabajadores sociales, etc.).
- Modulo 02 Seguimiento de Casos: Administra el expediente de cada usuario atendido, incluyendo derivaciones, trámites y resultados.
- Modulo 03 Gestión de Colas: Organiza el orden de atención en las sedes físicas, con cita previa o turnos espontáneos.
- Modulo 04 Conciliación Extrajudicial: Gestiona los expedientes conciliatorios, desde la solicitud hasta el acta final.
- Modulo 05 Servicios Multidisciplinarios: Intervenciones de trabajadores sociales, psicólogos o peritos forenses que apoyan la atención legal o conciliatoria.

Los módulos transversales del nuevo sistema ALEGRA brindan servicios y funcionalidades comunes que son utilizados por los otros módulos funcionales, sin estar limitados a un proceso de negocio. Cruza múltiples áreas funcionales del sistema, aportando capacidades como seguridad, mensajería, integración, inteligencia artificial y auditoria.

- Modulo 06 Aplicación IA Asistencia y Automatización: Provee herramientas inteligentes para mejorar la eficiencia, toma de decisiones y experiencia de

usuario.

- Modulo 07 Seguridad, Autenticación, Autorización y Auditoria: Controla el acceso, los perfiles, el cumplimiento normativo y la trazabilidad de todas las acciones en el sistema.

Los módulos del nuevo sistema ALEGRA interactúan entre sí, en este sentido los módulos están relacionados, por tanto, el nuevo sistema debe ser implementado de forma integrada teniendo en cuenta estas relaciones para cubrir el ciclo de atención legal, social y conciliatoria.

Módulo	Relaciones
Módulo 01 Seguimiento y Control de Actividades	• Planifica y dirige las actividades de control y supervisión de los servicios brindados al ciudadano. • Se alimenta de actividades provenientes de los módulos de casos, colas, conciliación y servicios multidisciplinarios para la planificación y seguimiento. • Facilita el monitoreo operativo por parte de coordinadores y direcciones mediante dashboards.
Módulo 02 Seguimiento de Casos	• Se apoya en el sistema de gestión de colas para Recepcionar las atenciones de servicios. • Solicita al modulo de servicios multidisciplinarios evaluaciones socioeconómicas, peritaje forense, evaluación psicológica y otros.
Módulo 03 Gestión de Colas	• Deriva las solicitudes de atención al modulo de seguimiento de casos o al de conciliación. • Prioriza casos que requieren intervención de conciliadores o profesionales sociales.
Módulo 04 Conciliación Extrajudicial	• Se asocia a casos gestionados en el módulo de colas para Recepcionar los casos derivados. • Puede solicitar informes o apoyo de Servicios Multidisciplinarios
Módulo 05 Servicios Multidisciplinarios	• Participa en casos de seguimiento de casos y conciliación recepciona solicitudes servicios de peritaje forense, evaluación socioeconómica y/o peritaje forense. • Provee los datos de monitoreo al modulo de seguimiento y control de actividades para la planificación.